

# INVENCONSELEC S.A.

07045

Machala, 18 de Mayo del 2017

Señor  
Milton Danilo Machuca Rivadeneira  
Ciudad

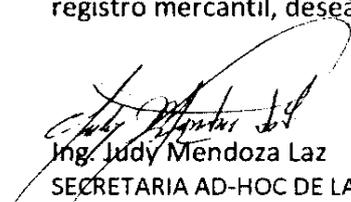
Estimado Señor:

Me complace comunicarle a usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima INVENCONSELEC S.A., celebrada a los doce días de mayo del 2017 decidió designarlo como Gerente General de la misma por un periodo de dos años, tal como lo dispone el capítulo tercero del estatuto social.

En su condición de GERENTE GENERAL de la compañía, están la de ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía y sus deberes y atribuciones constan determinadas en el artículo vigésimo del estatuto social.

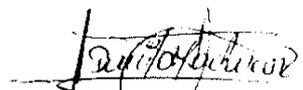
INVENCONSELEC S.A., se constituyó mediante escritura pública autorizado por el notario público sexto del cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea el 4 de febrero del 2005, aprobada mediante resolución número 07-M-DIC0036, dictada por el intendente de compañías el 31 de enero del 2007 e inscrita en el registro mercantil del cantón Machala el 9 de febrero del 2007.

Sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el registro mercantil, deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

  
Ing. Judy Mendoza Laz  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía Anónima INVENCONSELEC S.A.

Machala, 18 de Mayo del 2017

  
Milton Danilo Machuca Rivadeneira  
C.I.070495793-5

N° TRAMITE: 31845-0041-7  
DOCUMENTO: Nombramiento  
24/05/17 2:13

TRÁMITE NÚMERO: 2419



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1782
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	468
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

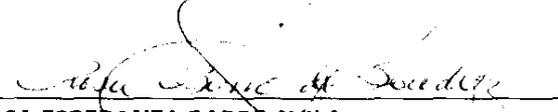
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INVENCONSELEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MACHUCA RIVADENEIRA MILTON DANILO
IDENTIFICACIÓN:	0704957935
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA
-----------

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

  
ROSA ESPERANZA BARRE AVILA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48